



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RESOLUCION DE ADQUISICION Y ARREGLO DE CORTINAS

VISTO:

El EX-2026-00328495-UNC-ME#FL mediante el cual, desde el Área de Infraestructura de esta Facultad de Lenguas solicitan la provisión y arreglo de cortinas en varios locales del Edificio de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria.

Y CONSIDERANDO:

Que, la adquisición se debe a la necesidad de reemplazo de cortinas rotas y fuera de funcionamiento, como así también la provisión de cortinas nuevas en espacios que actualmente no tienen;

Que, corresponde realizar la presente adquisición conforme al procedimiento de COMPRA MENOR, según lo previsto en la Ordenanza Numero 04/2025 que regula el Régimen de Compras y Contrataciones en el ámbito de la Universidad Nacional de Córdoba.

Que, desde la U.O.C, (Unidad Operativa de Contrataciones) se solicitaron Cotizaciones a seis (6) proveedores a los fines de garantizar la eficiencia, economía y transparencia del proceso de compra.

Que en orden N° 5 y 8 se acompañan los Informes Técnicos de la U.O.C (Unidad Operativa de Contrataciones), donde se elevan al Área de Infraestructura las cotizaciones recibidas a los fines de que sean evaluadas;

Que, en orden N°10 y habiéndose realizado el análisis correspondiente, el Área de Infraestructura INFORMA que la Cotización del proveedor GITELLI – Decoración de Galloppa González, Luciano Marino se ajusta a lo requerido.

Que existe la disponibilidad presupuestaria a los efectos de iniciar el procedimiento

de contratación, el que se hará con fondos propios.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar la adquisición y arreglo de cortinas en varios locales del Edificio de Bv. Enrique Barros S/N, Ciudad Universitaria, a favor del proveedor GITELLI – Decoración de Galloppa González, Luciano Marino CUIT: 23-28656943-9 por un monto de pesos cinco millones setecientos ocho mil quinientos (\$ 5.708.500).

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.